

68425 - Trabajo fin de Máster

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 68425 - Trabajo fin de Máster

Centro académico: 104 - Facultad de Medicina

Titulación: 530 - Máster Universitario en Iniciación a la investigación en medicina

Créditos: 16.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Trabajo fin de máster

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La realización, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster, culmina el plan de estudios del Máster, poniendo de manifiesto la capacidad del alumno de integrar, aplicar y desarrollar diferentes aspectos conceptuales y metodológicos aprendidos durante el Máster, para realizar y presentar públicamente un Proyecto de Investigación básica, clínica, aplicada o translacional en el ámbito de la Medicina.

En muchos casos podría tratarse del proyecto de Tesis doctoral.

2. Resultados de aprendizaje

Se trata de una Asignatura obligatoria de 16 créditos, de ámbito eminentemente práctico, que culmina el Plan de Estudios del Máster, una vez superados los 44 créditos (24 de Asignaturas obligatorias y 20 de optativas) y que consiste en la realización y presentación de un Trabajo/ Proyecto de Investigación estructurado, convenientemente dirigido y tutorizado.

La realización, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster, pone de manifiesto la capacidad del alumno de integrar, aplicar y desarrollar diferentes aspectos conceptuales y metodológicos aprendidos durante el Máster, para realizar y presentar públicamente un Proyecto de Investigación básica, clínica, aplicada o translacional en el ámbito de la Medicina.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para,

- Realizar un análisis crítico de un artículo científico biomédico.
- Elaborar un proyecto de investigación.
- Conocer y utilizar adecuadamente modelos experimentales.
- Cuantificar estadísticamente de forma adecuada los resultados biomédicos.
- Conocer y aplicar las normas éticas y legales de la investigación médica.
- Iniciar el doctorado y en su caso iniciar la realización de la Tesis Doctoral. En muchos casos (podría tratarse del
- proyecto de Tesis doctoral, que realizará ulteriormente).

3. Programa de la asignatura

PRESENTACIÓN Y CONVOCATORIAS DE LOS TFM

La presentación de la propuesta del Trabajo Fin de Máster se realizará en la Secretaría del Centro desde la matriculación hasta el 31 de enero, en modelo normalizado (Anexo I), que deberá contener los siguientes aspectos: 1.Título previsto, 2.Visto bueno y aceptación del Director, 3 Convocatoria prevista de defensa.

Se establecen 3 convocatorias para la defensa los trabajos, según el calendario que establezca la Universidad y se publicarán en la web de la Facultad de Medicina con la suficiente antelación y en las que se especificará lugar, fecha y hora y composición de los Tribunales y listado de los alumnos convocados.

4. Actividades académicas

Los Trabajos de Fin de Máster (TFM) constituirán una labor autónoma y personal del estudiante y consistirán en la

realización de una memoria o proyecto que pondrá de manifiesto la capacidad del alumno de integrar, aplicar y desarrollar diferentes aspectos conceptuales y metodológicos aprendidos durante el Máster, para realizar y presentar públicamente un Proyecto de Investigación básica, clínica, aplicada o traslacional en el ámbito de la Medicina. Contendrán suficientes elementos de creación personal y citarán adecuadamente todas las fuentes usadas. El tema del TFM se establecerá de común acuerdo con el director o directores.

5. Sistema de evaluación

Presentación y defensa ante un Tribunal de un trabajo relacionado fundamentalmente con la investigación en Medicina. Para su evaluación, el estudiante deberá presentar una memoria escrita, acompañada del material que en su caso se estime adecuado, así como realizar su defensa pública ante un tribunal.

El trabajo/ proyecto de Investigación debe estar estructurado, convenientemente dirigido y tutorizado y pondrá de manifiesto la capacidad del alumno de integrar, aplicar y desarrollar diferentes aspectos conceptuales y metodológicos aprendidos durante el Máster.

Contendrán suficientes elementos de creación personal y citarán adecuadamente todas las fuentes usadas.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 4 - Educación de Calidad
- 10 - Reducción de las Desigualdades